



MODELO DE SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

Fechas	Asuntos
Del 19 mayo al 6 junio	Plazo de presentación en el Registro de Entrada del Ayuntamiento (PROP, cita previa) o por SEDE ELECTRÓNICA en https://torrevieja.sedelectronica.es (Esta fecha puede ampliarse con arreglo a la ocupación de plazas)
16 junio	Exposición de LISTADO DE PLAZAS de los niños y niñas admitidos en la Escuela de Verano 2022, POR CENTROS ESCOLARES SOLICITADOS. Las plazas de agosto serán provisionales hasta la entrega del documento de pago.
16 al 20 junio	Periodo de PAGO del mes de JULIO <u>Procedimiento:</u> Deberán recoger documento de liquidación de la actividad en el Departamento de Bienestar Social. Realizar el pago en las entidades bancarias colaboradoras y entregar el justificante de este pago en el Departamento de Bienestar Social, o en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento. El mes de agosto, deberá realizarse del 19 al 22 de julio. Imprescindible entregar el justificante de este pago para CONFIRMAR la plaza
23 junio	Exposición de listado de admitidos.
1 julio viernes	9:00 Inicio de las Actividades con arreglo a la solicitud: - En el C.E.P. SALVADOR RUSO y C.E.I. GRATINIANO BACHES (entrada por la puerta de alumnos del C.E.P. SALVADOR RUSO) - CEIP ACEQUIÓN Los listados estarán expuestos por grupos por año de nacimiento. Recogida de los alumnos/as: Los niños de no comedor: a las 14,00 en los grupos en que se dejó. Los niños de comedor: a las 15,30 en los grupos asignados.

1.- DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA

Apellidos	
Nombre	
Fecha nacimiento	
Domicilio	
Centro Escolar matric 2021/2022	
¿Necesita de algún tipo de apoyo educativo específico?	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no



2.- DATOS DEL PADRE/MADRE, TUTOR/A, REPRESENTANTE LEGAL. GUARDADOR DE HECHO

Apellidos	
Nombre	
Num. D.N.I.	
Domicilio	
Teléfono	
Cº electrónico	

3.- DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

(personas que conviven con el niño o con la niña)

	Apellidos y nombre	Año Nac.	Parentesco	Situación Laboral
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

4.- PERIODO QUE SE SOLICITA (marque con una x lo que procede)

JULIO (mes completo) <input type="checkbox"/> ESCUELA <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 1 al 15 JULIO <input type="checkbox"/> 1ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 18 al 29 JULIO <input type="checkbox"/> 2ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR
AGOSTO (mes completo) <input type="checkbox"/> ESCUELA <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 1 al 16 (15 festivo) <input type="checkbox"/> 1ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 17 al 31 <input type="checkbox"/> 2ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR

5.- CENTRO ESCOLAR QUE SOLICITA

CENTROS GRATINIANO BACHES-SALVADOR RUSO ACEQUIÓN

6.- CRITERIOS PARA LA ADMISIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO

- 1.- Presentar la solicitud en forma y plazo
- 2.-Estar empadronados en el municipio de Torreveija el padre/madre/menor o representante legal.



3.- Haber nacido entre los años 2018 y 2010, ambos inclusive, o bien nacidos entre los años 2019 y 2009 y que se encuentren cursando Infantil o Primaria (entregando justificante escolar para acreditarlo).

7.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR

TODAS LAS SOLICITUDES DEBERÁN IR ACOMPAÑADAS DE

Fotocopias de:

- .-DNI del padre, madre, tutor/a, representante legal o guardador de hecho.
- .-Libro de familia
- .-Acreditar el empadronamiento: mediante volante de empadronamiento o en su caso autorización al Ayuntamiento de Torreveija a través de la Concejalía de Bienestar Social para verificar este dato.

En los casos en los que se SOLICITE acogerse a las bonificaciones conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Precio Público, aprobado en sesión de fecha 21 de mayo de 2021, además de la documentación anterior, DEBERÁN ACOMPAÑAR:

- .- Documentos que acrediten que los ingresos totales del núcleo familiar no superen en los meses de febrero, marzo y abril 2022, el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, es decir, la cantidad de 579,02 €/per cápita (es decir, ingresos totales de la familia dividido por los miembros de la misma). Los documentos deben ser: nóminas, certificados de ayudas expedidos por el LABORA (Servef), SEPE o INSS. En caso de autónomos presentación del último módulo trimestral de 2022.
- .- En los casos en los que esté desempleado o ERTE, deberá presentar fotocopia de la demanda de empleo actualizada y certificado de cobrar si o no prestación, durante los meses de marzo, abril y mayo 2022.

8.-FORMA DE PAGO

Deberán solicitar documento de liquidación del precio de la actividad en el Departamento de Servicios Sociales, calle Torrevejenses Ausentes, nº 39 y efectuar el ingreso en una de las entidades colaboradoras indicadas en el propio documento.

El ingreso se efectuará durante los días 16, 17 y 20 de junio para la actividad de JULIO y del 19 al 22 de julio de 2022, ambos inclusive, para la actividad de AGOSTO, en caso contrario, la solicitud quedará excluida de la lista de admitidos. **El justificante de haber efectuado el ingreso**, deberá presentarse en el Departamento de Servicios Sociales, durante los días del 16, 17 y 20 de junio 2022, para la actividad de JULIO, y del 19 al 22 de julio 2022 para la actividad de AGOSTO.

La ausencia injustificada de tres días, da lugar a la anulación de la plaza, sin que proceda la devolución del importe abonado.



9.- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de gestionar los trámites de servicios orientados a favorecer y facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de las familias, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad, cuando procedan, enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos a dpd@torrevieja.eu. Puede obtener más información detallada sobre el tratamiento de sus datos en el Anexo I a esta solicitud.

Torrevieja, a de de 2022

El representante legal del niño/a

Fdo.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA